

INSTRUCCIONES

- (1) Documento nacional de identidad.—Si no tiene ocho cifras, deje blancos a la izquierda.
- (2) Fecha nacimiento.—Expresé días (dos cifras), mes (dos cifras) y año, sólo con las dos últimas cifras es decir las decenas y unidades. Si el día, mes o año sólo tiene una cifra significativa, utilice siempre ceros a la izquierda.
- (3) Sexo.—Consiguar solo V o H, según se trate de varón o hembra.
- (4) Estado civil.—Utilice las siguientes siglas: soltero, S; casado, C; viudo, V.
- (5) En turno puesto que pretende e idiomas, tache lo que no interese.
- (6) Es suficiente que se haya realizado antes de expirar el plazo de treinta días concedido para la presentación de los documentos exigidos, una vez publicada la lista de aprobados en la oposición.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos por el sistema de oposición libre.

De conformidad con lo dispuesto en la base tercera de la Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II de 28 de octubre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del día 7 de noviembre), que convocó pruebas selectivas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos vacantes en la plantilla de este Organismo por el sistema de oposición libre.

Esta Delegación del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Manuel de Aguinaga Moreno, Ingeniero Secretario del Consejo.

Presidente suplente: Don Mariano Herrero Marzal, Ingeniero de Caminos.

Vocal primero titular: Don Juan Damián Traverso, Jefe del Servicio de Personal de la Administración Institucional.

Vocal primero suplente: Don Emilio José García Medina, segundo Jefe del mencionado Servicio.

Vocal segundo titular: Don José Ruiz Escassi, Jefe de la Sección de Personal del Canal de Isabel II.

Vocal segundo suplente: Don Alfredo Baglietto Espinosa, Jefe de la Sección de Contabilidad del Canal de Isabel II.

Vocal tercero titular: Don José Ferrer Sams, Letrado del Canal de Isabel II.

Vocal tercero suplente: Don Miguel Alvarez Lafuente, Jefe de Negociado del Canal de Isabel II.

Vocal Secretario: Don Justo Melendo Abad, Oficial primero del Canal de Isabel II.

Vocal Secretario suplente: Don Fermín de la Sierra Cabezas, Oficial segundo del Canal de Isabel II.

Madrid, 12 de abril de 1969.—El Delegado del Gobierno, José María Sánchez-Ventura.—2.252-A.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Ciudad Real referente al concurso-oposición convocado por esta Jefatura para proveer cinco plazas de Camineros en base a la resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 26 de marzo de 1969.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición convocado para cubrir cinco plazas de Camineros más las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, existentes en la plantilla de esta Jefatura, a que se refiere la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 34, de 8 de febrero último, en cumplimiento del artículo 19 del Reglamento General de Camineros del Estado, de 13 de julio de 1961, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 del Decreto de 10 de mayo de 1957, sobre régimen general de oposiciones y concursos, por Tribunal calificador, constituido por el ilustrísimo señor Ingeniero Jefe provincial de Carreteras don Arturo Díaz Marquina, como Presidente; don Federico Kirkpatrick O'Donnell, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y don José Luis Luna Porredón, Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y don Jorge Haro Ballesteros, funcionario del Cuerpo General Administrativo, como Secretario, se ha resuelto:

Publicar la relación nominal de aspirantes admitidos y excluidos que se inserta a continuación:

Aspirantes admitidos

- | | | |
|-----------------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------|
| 1. D. Felipe Alañón Romero. | 19. D. Félix Lain Palomo. | 38. D. Manuel Hontanilla Fernández. |
| 2. D. Miguel Flores Herrera. | 20. D. Nemesio Gómez Gómez. | 39. D. Cipriano García Pardo. |
| 3. D. Teodoro Pedraza Fernández. | 21. D. José María Peláez Tirado. | 40. D. Candelario García García. |
| 4. D. Antonio Santos Romero. | 22. D. Juan Jiménez Rodríguez. | 41. D. Florencio Mercado Sobrino. |
| 5. D. Antonio Galán Pérez. | 23. D. Lorenzo Molina Molina. | 42. D. Demetrio Gómez Rojas. |
| 6. D. Emiliano González González. | 24. D. Manuel Santos García. | 43. D. Evelio Rojas Gómez. |
| 7. D. Sebastián Díaz Gijón. | 25. D. Juan Francisco Jiménez Pérez. | 44. D. José Rodríguez García. |
| 8. D. Alejandro Franco Cuerpo. | 26. D. Guillermo Galera González. | 45. D. Pedro Jiménez Salvador. |
| 9. D. Fernando Palomo Sánchez. | 27. D. Esteban Díaz Arreaza. | 46. D. Rafael Gómez de Santos. |
| 10. D. Gonzalo Lorente Ramos. | 28. D. Felipe Martínez Molina. | 47. D. Emilio Salvador Jiménez. |
| 11. D. Manuel Pozo Benítez. | 29. D. Ramón Morena Pardo. | 48. D. Fabián Martín Sánchez. |
| 12. D. Jesús Corrales Español. | 30. D. Antonio González Becerra. | 49. D. Andrés Sáez García. |
| 13. D. Antonio Rubio Cuartero. | 31. D. Nicolás Izquierdo Parra. | 50. D. Indalecio García de la Santa y Gijón. |
| 14. D. José Torres Rodríguez. | 32. D. Manuel Gómez del Pulgar y Belmonte. | 51. D. Santiago Comendador Pérez. |
| 15. D. Teodoro Pedraza Fernández. | 33. D. Eulogio Torres Aparicio. | 52. D. José Antonio Ramos Albitxech. |
| 16. D. Lorenzo Villajos Núñez. | 34. D. José Trujillo Caballero. | |
| 17. D. Juan Jimeno Lorenzo. | 35. D. Vicente Morales Gallardo. | |
| 18. D. Nazario Merino Romero. | 36. D. Fidel Oca León. | |
| | 37. D. Julián Molina Ramírez. | |

Aspirantes excluidos

19. Francisco Acebedo Cazallas.